Nota UOC N° 345 / 2018

Asunción, 12 de Diciembre de 2.018.-

Señores
ALUMINIO CHACO de Aricio Gamarra Flores
Domicilio: Nicasio Villalba esq. / Mateo Estigarribia
Teléfono y facsímile: (021) 671183
E-mail: aluminiochaco@gmail.com
Presente:

Por el presente me dirijo a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE PIZARRAS ACRÍLICAS" – ID. 353.876.-**

El resultado de la adjudicación es conforme al siguiente detalle:
EMPRESA: ALUMINIO CHACO de Aricio Gamarra Flores RUC: 626685-1

RUC: 626685-1	Oferente: ALUMINIO CHACO						
	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Oferente: ALUMINIO CHACO Representante Legal: ARICIO GAMARRA FLORES	1	Pizarra acrílica colgante	UNIDAD	UNIDAD	3	550.000	1.650.000
PRECIO TOTAL							**1.650.000**

Conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Planilla de Precios Unitarios y demás documentos presentados.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

Abog. Jorge Paiva
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Econ. Antonio Castagnino
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Adjunto: Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.-